

## A LA PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


Por la presente, en cumplimiento del traslado conferido por escrito de la Presidenta del Congreso de los Diputados de 9 de octubre de 2018, de conformidad con el art. 122.3 CE, con el art. 566 y correlativos de la Ley Orgánica del Poder Judicial y con art. 204.2 del Reglamento del Congreso, le comunico que las candidaturas de nuestro Grupo parlamentario a Vocales del Consejo General del Poder Judicial en el turno de juristas de reconocida competencia son:

### TITULARES:

1. De Prada Solaesa, José Ricardo. Magistrado de la Audiencia Nacional en servicios especiales
2. Palmés Bosch, Esther. Abogada
3. Vega Borrego, Félix Alberto. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid
4. García Jabaloy, Juan Antonio. Abogado. Fiscal

SUPLENTE: 5. Miquel Roé, Simeó. Abogado

Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2018



Txema Guijarro  
Portavoz del Grupo Parlamentario UP ECP EM